



# CTSCAFE PARA CIUDADANOS.....

<http://www.ctscafe.pe>

ISSN 2521-8093



**REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA**



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen VIII- N° 23 Julio 2024

ISSN 2521-8093



---

## Un apunte sobre la simbólica mención a los Incas durante la guerra separatista criolla

Dr. Luis Guzmán Palomino  
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle  
Correo Electrónico: lguzman@une.edu.pe

Recibido: 05 Mayo 2023

Aceptado: 20 Julio 2024

**Resumen:** Durante la campaña de Junín los criollos hicieron varias referencias a los Incas, queriendo dar a entender que buscaban reivindicarlos luchando contra los virreinales. Interesante es saber que poco antes había circulado en el interior del país un “Catecismo de los Incas”, difundido por los partidarios del presidente peruano José de la Riva Agüero antes de que fuese depuesto por los intervencionistas colombianos. Se analiza aquí el texto a partir de lo que quiso expresar su autor, al parecer sacerdote o fraile, peruano, liberal, constitucionalista e incluso demócrata, conocedor de las ideas ilustradas, pero al mismo tiempo católico ferviente. El "Catecismo" cayó en manos de los españoles y solo dos décadas después de la batalla de Ayacucho fue revelado por los partidarios del famoso general Espartero.

**Palabras claves:** Criollos/ Catecismo de los incas/ Batalla de Ayacucho/ Guerra.

142

**Abstract :** During the Junín campaign the Creoles made several references to the Incas, wanting to imply that they sought to vindicate them by fighting against the viceregals. It is interesting to know that shortly before, a “Catechism of the Incas” had circulated in the interior of the country, disseminated by the supporters of the Peruvian president José de la Riva Agüero before he was deposed by the Colombian interventionists. The text is analyzed here based on what its author wanted to express, apparently a priest or friar, Peruvian, liberal, constitutionalist and even democrat, knowledgeable about Enlightenment ideas, but at the same time a fervent Catholic. The "Catechism" fell into the hands of the Spanish and only two decades after the battle of Ayacucho it was revealed by the supporters of the famous General Espartero.

**Keywords:** Creoles/ Catechism of the Incas/ Battle of Ayacucho/ War.

**Résumé :** Durant la campagne de Junín, les Créoles firent plusieurs références aux Incas, voulant laisser entendre qu'ils cherchaient à les justifier en luttant contre les vice-royaux. Il est intéressant de savoir que peu auparavant, un « Catéchisme des Incas » avait circulé à l'intérieur du pays, diffusé par les partisans du président péruvien José de la Riva Agüero avant que celui-ci ne soit destitué par les interventionnistes colombiens. Le texte est analysé ici à partir de ce que son auteur a voulu exprimer, apparemment prêtre ou frère, péruvien, libéral, constitutionnaliste et même démocrate, connaisseur des idées des Lumières, mais en même temps fervent catholique. Le "Catéchisme" tomba entre les mains des Espagnols et seulement deux décennies après la bataille d'Ayacucho il fut révélé par les partisans du célèbre général Espartero.

**Mots-clés :** Créoles/ Catéchisme des Incas/ Bataille d'Ayacucho/ Guerre.

## 1. Los supuestos vengadores del Inca

La mención a los Incas y a la pasada grandeza imperial andina apareció varias veces en las proclamas, arengas, discursos, poemas, cartas y demás documentos del tiempo de la independencia y los albores de la república; aquí solo citaremos algunas, de las escritas durante en la campaña de Junín. En la revista de las tropas hecha por Bolívar en Rancas, el 1 de agosto de 1824, un privilegiado testigo le escuchó mencionar al Punchau de los Incas cuando al despedirse dijo: “El Ejército Libertador llevará sus estandartes victoriosos hasta el antiguo templo del padre de la luz” (O’Connor, 1915, p. 109).

Producida la victoria en Junín, un vecino de Cerro de Pasco informó que “junto al sitio que llaman la Peana del Inca”, se habían “sacrificado a los manes de Atahuallpa 235 víctimas góticas” (Nuevo Día del Perú, agosto 19 de 1824). Esa visión se iba a repetir en otra información del mismo día, anunciando la vindicta de los Incas: “Nuestros males ya terminaron. La sangre de los Incas va a ser vengada: la humanidad respira y la América es libre” (ibidem).

No fue raro en esos días que varios personajes criollos invocasen el nombre de los Incas, aunque no con la vehemencia que tuvieron años antes los asambleístas de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El cuzqueño Santiago Marcelino Carreño, coronel de caballería del ejército del Perú y en algún momento comandante general de las guerrillas, lanzó proclamas a sus seguidores llamándolos “Hijos del Sol” (Guzmán, 1994, p. 46).

El guayaquileño José Joaquín Olmedo, autor del célebre Canto a Bolívar, dijo que la victoria de Junín daba inicio a “la nueva edad al Inca prometida, de libertad, de paz y de grandeza”. Añadió que Bolívar aparecía como “hijo, amigo y vengador del Inca”; y escribió una extensa misiva al libertador, luego del “parto de los montes”, esto es tras la publicación de su poema, hablando de un Inca celestial que saludaba al libertador:

La Musa arrebatada con la victoria de Junín emprende un vuelo rápido; en su vuelo divisa el campo de batalla, sigue a los combatientes, se mezcla entre ellos y con ellos triunfa. Esto le da ocasión para describir la acción y la derrota del enemigo. Todos celebran una victoria que creían era el sello de los destinos del Perú y de la América; pero en medio de la fiesta una voz terrible anuncia la aparición de un Inca en los cielos. Este Inca es emperador, es sacerdote, es un profeta. Éste, al ver por primera vez los campos que fueron el teatro de los horrores y maldades de la conquista, no puede contenerse de lamentar la suerte de sus hijos y de su pueblo. Después aplaude la victoria de Junín, y anuncia que no es la última. Entra entonces la predicción de la victoria de Ayacucho (Olmedo, 1960, p. 254).

Desde el campamento vencedor plantado en el pueblo de Reyes, el joven coronel venezolano Tomás de Heres, jefe de estado mayor del ejército libertador, dirigió comunicaciones a diversas autoridades aludiendo a los Incas y señalando que llegaba un tiempo nuevo para los “desgraciados habitantes” del Perú:

La tierra de los Incas regada con la sangre de sus opresores, y de los oprimidos, ofrecerá bien pronto bellos campos en que se extienda el árbol de la libertad, y muy pronto los vencedores de catorce años, no dejarán a estos desgraciados habitantes sino el recuerdo de los horrores que aquellos han cometido mientras la fortuna los ha lisonjeado (CDIP, 1974, I, 9, p. 584).

Y el propio Bolívar, en la proclama que dirigió a los peruanos desde Huancayo, nueve días después de la victoria de Junín, reiteró lo que solo ante sus más allegados había dicho en Rancas: “Peruanos. Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo

del Sol. El Cuzco tendrá, en el primer día de su libertad, más placer y gloria que bajo el dorado reino de los Incas” (Gaceta del Gobierno, Trujillo 18 de setiembre de 1824).

Por desgracia, los ideales de los libertadores, algunos de los cuales lucharon no sólo por la independencia política sino también por redimir a las mayorías indígenas de la opresión feudal de tres siglos, fueron incumplidos por los que asumieron el control de la flamante república, agudizando la explotación de los campesinos y sirviendo los intereses de una recompuesta clase dominante.

Ya el Primer Congreso Constituyente, que alguna vez hizo referencia a “nuestros amados Incas”, dejó muy en claro que representaba a los propietarios criollos y no a la masa indígena cuando la vio como una nación distinta. En una declaración firmada el 10 de octubre de 1822 por la junta directiva integrada por Javier de Luna Pizarro, Francisco Javier Mariátegui y José Faustino Sánchez Carrión, se convocó a los “Hijos del Sol” y hasta se les llamó “hermanos”, para luego con afectado paternalismo prometer algo que no cumplirían:

Vosotros, indios, sois el primer objeto de nuestros cuidados. Nos acordamos de lo que habéis padecido, y trabajamos por haceros felices en el día. Vais a ser nobles, instruidos, propietarios, y representaréis entre los hombres todo lo que es debido a vuestras virtudes. Esperad muy (en) breve el cumplimiento exacto de estas promesas, que no son seguramente como los falsos ofrecimientos del gobierno español. aguardad también nuestras frecuentes cartas, nuestras determinaciones, y nuestra Constitución. Todo os irá en vuestro idioma quechua, que nos enseñaron nuestros padres, y que mamasteis a los pechos de vuestras tiernas madres.

¡Hermanos!: el día que recibáis esta carta veréis a vuestro padre el Sol amanecer más alegre sobre la cumbre de vuestros volcanes de Arequipa, Chachani, Pichupichu, Coropuna, Solimana, Sarasara, Vilcanota, Illimani. Abrazad entonces a vuestros hijos, halagad a vuestras esposas, derramad flores sobre las hueseras de vuestros padres, y entonad al son de vuestro tambor y vuestra flauta dulces yaravíes, y bailad alegres cachuas diciendo a gritos: ya somos nuestros; ya somos libres; ya somos felices (CDIP, Los Ideólogos, t. I, v. 9, p. 51).

Esa declaración debe figurar como la primera de una incontable serie de demagógicos escritos de la albócrata república. Porque para las grandes mayorías del Perú, a los trescientos años de opresión colonial iban a seguir otros doscientos de opresión republicana, lo cual es hoy incontestable.

## 2. El “Catecismo de los Incas”

Por ese mismo tiempo circularon proclamas de jefes virreinales prometiendo a los indígenas que sus demandas serían escuchadas si se plegaban al ejército, y está por dilucidarse si algunos acataron voluntariamente el llamamiento. Tal vez sea más certero señalar que fueron reclutados por la fuerza, constituyendo el grueso del ejército virreinal. No tenemos aún respuestas válidas respecto a cómo fueron vistas las fuerzas contendientes por los pueblos indígenas que habitaban el extenso territorio convulsionado por la guerra. No queda duda de que las promesas de reivindicación fueron hechas también por los voceros independentistas, pero lo que nos ha resultado revelador ha sido encontrar un “*Catecismo de los Incas*”, redactado ex profeso para explicar a los indígenas qué guerra se estaba librando, haciéndoles un recuerdo nostálgico de los antiguos emperadores cuzqueños a fin de captar su apoyo. De esto inferimos que seguía vigente el recuerdo de los Incas a pesar de la dura represión que habían ejercido los virreinales en

las cuatro últimas décadas, signadas por los grandes movimientos revolucionarios que acaudillaron Túpac Amaru y los hermanos Angulo.

El “Catecismo de los Incas” fue compuesto en 1823 por un anónimo partidario del mariscal José de la Riva Agüero, al parecer en el marco de la segunda campaña a intermedios y cuando el enemigo era el ejército virreinal, porque no se sospechaba aún de las intenciones que traía Sucre para frustrar el proyecto criollo peruano y allanar el camino a la intervención colombiana. Y nadie imaginaba tampoco que el “sabio y soberano Congreso” iba a desdecirse de sus decretos iniciales para postrarse ante la soldadesca colombiana, implorar la venida de Bolívar y poner precio a la cabeza del presidente peruano, vivo o muerto. Nada de eso sospechaba el autor del “Catecismo de los Incas”, cuando alentaba a que los hombres “más aptos, bien dispuestos y menos útiles a la población” para alistarse en las filas del ejército organizado por Riva Agüero, instando a los no alistados a apoyar con recursos a los combatientes, y a los que no los tuvieran a que lo hiciesen con sus oraciones.

El texto, diseñado con preguntas y respuestas que debían ser aprendidas como el catecismo católico, debió ser escrito por algún cura o clérigo seguidor de los dogmas religiosos, posiblemente peruano, crítico de la opresión de los indígenas. Decía que el primer deber del patriota era “saber ser cristiano católico, apostólico y romano”; que el enemigo, al que señalaba como español o godo, tenía dos naturalezas, “una diabólica y otra inhumana” y que Fernando VII procedía “del infierno y del pecado”. Quiso motivar a su auditorio para una especie de guerra santa, pues también definió a los españoles como “los antiguos cristianos y los herejes nuevos”, señalando que aun vencidos habrían de volver “el día del juicio”, para “maldecir enteramente la hora de haber sacrificado las inocentes vidas de los Incas”.

Era liberal, no cabe duda, y debió estar al tanto de las contradicciones internas que surgían entre los virreinales, por entonces divididos notoriamente en liberales y absolutistas. Sin embargo, puso en un mismo saco a Fernando VII, La Serna y Canterac describiendo una “trinidad endemoniada”, tal vez desconociendo que este último era liberal constitucionalista y que, así como antes había intentado alcanzar un acuerdo con San Martín, entraba también en relaciones con Riva Agüero, si bien secretamente.

Decimos que el autor del “Catecismo de los Incas” fue liberal, constitucionalista y hasta pudo ser democrático republicano, si atendemos a la idea que dio de patria, definiéndola como “el conjunto o congregación de muchos pueblos regidos por un gobierno representativo y gobernados por una misma Constitución”. Léxico parecido al de los franceses en 1789 y nuestro personaje debió también ser lector de los pensadores del siglo de las luces, porque criticó “la falsa filosofía” de los españoles. Esto es aún muy confuso, pues se mezclan elementos de racionalidad con los religiosos, lo cual es contradictorio. Habría que rastrear con mucho detalle la ideología del alto y bajo clero secular y regular actuante en el Perú en esa época para entender mejor las alusiones a la filosofía.

Sin embargo, tal vez por la índole de su auditorio, no podía incluir en su prédica frases de filósofos ilustrados, y de allí que sostuviera que los patriotas debían guiarse por “las máximas de Jesucristo y el Evangelio”, calificando a los españoles como discípulos de Maquiavelo por presentar “crímenes y delitos por virtudes”. Importante esta alusión a dos visiones de la historia, y la de los opresores diametralmente opuesta a la de los oprimidos. El autor del “Catecismo de los Incas” era independentista, y muy posiblemente estuvo tal vez vinculado a las guerrillas, que apoyaron con fervor a Riva Agüero cuando el rigor bélico se hizo sentir en la región andina. Habló de hacer la guerra y dijo que no incurría en pecado el que diera muerte a los españoles, siempre que se los encontrase “con las armas en la mano, robando, talando, etc., etc., o en disposición de hacerlo”. Exigía respeto

por los vencidos y protección para los enfermos o heridos, afirmando que ello era propio de la humanidad del patriota.

Pero la eficacia del “Catecismo de los Incas” debió haber sido muy limitada, por varias razones. Casi toda la población del interior era iletrada; y el haberse redactado solo en castellano fue otro obstáculo, pues la mayoría de indígenas se expresaba en alguna de las lenguas originarias. Cabe entonces preguntarse si el opúsculo fue más bien destinado a los curas y frailes encargados de captar prosélitos y formarlos patrióticamente. Esos curas y frailes, conocedores de las lenguas nativas, pudieron traducir el texto según las circunstancias.

Sea como fuere, requisado en un pueblo u obtenido a consecuencia de un combate, lo cierto es que un ejemplar de ese “Catecismo de los Incas” vino a caer en manos del mariscal de campo Rafael Maroto, acérrimo realista, que en 1821 había debelado un motín al interior del ejército virreinal en Potosí. Tras sus primeros escauceos con el general ultra realista Pedro Antonio de Olañeta, Maroto marchó al norte para figurar entre los jefes divisionarios que actuaron en la batalla de Junín. Acusó a Canterac de haber cometido graves errores y fue enviado de gobernador a Puno, donde lo sorprendió la capitulación de Ayacucho. Regresó entonces a España y tuvo participación descolante en la lucha política, defendiendo la causa de Fernando VII. En La guerra civil allá librada, entre absolutistas y liberales, varios militares con experiencia de guerra en el Perú se alistaron en uno y otro bando. Y es posible que las fuerzas de Maroto se enfrentaran con las del general Espartero, porque el “Catecismo de los Incas” volvió a cambiar de dueño y pasó a poder de los milicianos liberales. Éstos, considerándolo de singular valor, lo conservaron inédito por casi dos décadas, para recién publicarlo en 1844, inmerso en la documentada biografía de su famoso caudillo.

Reproduciremos a continuación el texto íntegro del documento por considerarlo ilustrativo para el tema que hemos reseñado.

146

## CATECISMO DE LOS INCAS

### Capítulo I.

Pregunta: Decidme, niño, ¿cómo os llamáis?

Respuesta: Patriota.

P: ¿Qué quiere decir patriota?

R: Hombre de bien.

P: ¿Cuál es la señal del patriota?

R: La Santa Libertad.

P: ¿Y por qué?

R: Porque por ella han muerto los grandes héroes, por redimirnos y libertarnos del cautiverio español.

P: ¿Cuándo usaremos de esta señal?

R: Siempre que comencemos a pensar sobre la buena obra de nuestra independencia, cuando sea tentada de los godos, y morir por ella siempre que esté en peligro de perderse.

P: Mostrad cómo.

R: Diciendo así: muramos con valor y constancia en defensa de la libertad, en el nombre de la religión, de la patria y de la unión.

P: ¿Y cuáles son las obligaciones del patriota?

R: Tres.

P: ¿Cuáles son?

R: Saber ser cristiano católico, apostólico y romano; defender su religión, patria y ley; y morir antes que ser vencido.

P: ¿Quién es nuestro presidente?

R: El Excmo. Sr. D. José de la Riva Agüero.

P: ¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

R: El español.

P: ¿Y quién es este hombre?

R: Un señor intruso, infinitamente malo y codicioso, principio de todos los males y fin de todos los bienes; es el compendio y depósito de todas las maldades.

P: ¿Cuántas naturalezas tiene?

R: Dos: una diabólica y otra inhumana.

P: ¿Cuántos de éstos hay?

R: Uno verdadero, pero trino en personas falsas.

P: ¿Cuáles son?

R: Fernando VII, Canterac y La Serna.

P: ¿Es más malo uno u otro?

R: No padre, pues todos tres son iguales.

P: ¿De quién procede Fernando?

R: Del infierno y del pecado.

P: ¿Y Canterac?

R: De Fernando.

P: ¿Y La Serna?

R: De uno y de otro.

P: ¿Qué atributos tiene el primero?

R: La soberbia, la maldad y el despotismo.

P: ¿Y el segundo?

R: El robo, la infamia y la crueldad.

P: ¿Y el último?

R: La traición, la lascivia y la ignorancia.

## Capítulo II.

P: ¿Y quiénes son los españoles?

R: Los antiguos cristianos y los herejes nuevos.

P: ¿Quién los ha conducido a este delirio?

R: La falsa filosofía, y la perversa costumbre.

P: ¿Ha de tener fin algún día generación tan inicua?

R: Según el sentir de los más sabios políticos está muy próxima su ruina.

P: ¿Volverán alguna vez acá?

R: Sí padre.

P: ¿Cuándo vendrán?

R: El día del juicio.

P: ¿A qué han de venir?

R: A maldecir enteramente la hora de haber sacrificado las inocentes vidas de los Incas.

P: ¿De quién sabes estos anuncios?

R: De las disposiciones de nuestra santa madre la patria.

P: ¿Quién es la patria?

R: El conjunto o congregación de muchos pueblos regidos por un gobierno representativo, y gobernados por una misma Constitución.

### Capítulo III.

P: ¿Quién es el que hace hoy de general en el ejército español?

R: La segunda persona de la trinidad endemoniada.

P: ¿Cuáles son sus oficios?

R: Los de engañar, talar, robar, asesinar y oprimir.

P: ¿Qué doctrina quiere enseñarnos?

R: La de engañar, talar, robar, asesinar y oprimir.

P: ¿Y qué más quiere enseñarnos?

R: La herejía, la depravación de costumbres y la irreligión.

P: ¿Quién puede librarnos de semejante diablo?

R: La unión, la constancia y las armas.

P: ¿Será pecado matar españoles?

R: No padre, si se les encuentra con las armas en la mano robando, talando, etc., etc., o en disposición de hacerlo; los que se rindan deben admitirse y protegerse, y los enfermos socorrerse y respetarse, pues en ello brillará la humanidad en que nadie excede al americano.

### Capítulo IV.

P: ¿Qué conducta y política debe regir a los patriotas?

R: Las máximas de Jesucristo y el Evangelio.

P: ¿Cuáles sigue nuestro adversario?

R: Las de Maquiavelo.

P: ¿En qué se fundan?

R: En el egoísmo y amor propio.

P: ¿Y qué fines llevan?

R: El beneficio propio y el perjuicio del común de sus semejantes.

P: ¿Cómo los siguen?

R: Presentándonos crímenes y delitos por virtudes.

### Capítulo V.

¿Qué es el valor?

R: Una constancia y firmeza de espíritu que busca con prudencia y serenidad de ánimo la ocasión de la victoria.

P: ¿Quién es ante la patria el mejor hijo de ella?

R: El que se porta con más valor, honor y desinterés propio, sea el que fuere.

P: ¿Quiénes son los que solicitan grandezas, honores y ascensos antes de haber ejercitado la virtud?

R: Los abogados y necios que no saben obedecer, y por lo regular son los más inútiles.

P: ¿Y quienes son obligados a tomar las armas?

R: Todos en general, y particularmente aquellos que eligiere el gobierno por más aptos, bien dispuestos y menos útiles a la población.

P: Los demás, ¿qué obligación tienen?

R: Contribuir con generosidad con todos los bienes que han recibido de ella manifestando su patriotismo.

P: El que no tiene, ¿qué hará?

R: Pedir a Dios por la felicidad de las armas patriotas, y ocuparse en los negocios a que están destinados, que también es contribuir a la abundancia y felicidad política.

P: ¿De quién debemos esperar estas cosas?

R: De Dios Nuestro Señor, de nuestra justicia, de la pericia y lealtad de nuestros generales y oficiales, y de nuestro valor y docilidad.

### Capítulo VI.

P: ¿Con qué medios han ocupado nuestros pueblos los tiranos?

R: Con el engaño, la traición, la vileza y la perfidia.

P: ¿Y estos son bastantes y suficientes?

R: No padre; antes más bien se han hecho indignos de nuestra condescendencia; y debemos resistir con todas nuestras fuerzas a un sanguinario monstruo que quiere quitarnos nuestros derechos libres por medios tan injustos y abominables.

P: ¿Qué felicidad debemos buscar?

R: La que ellos no pueden darnos.

P: ¿Y cuál es?

R: La seguridad de nuestros derechos y personas, el libre ejercicio de nuestra sagrada religión, y el establecimiento de un gobierno arreglado a las costumbres actuales de la América y relaciones con las provincias aliadas.

P: ¿Y quién podrá hacer esto?

R: El sabio y soberano Congreso, a quien Dios guarde con mayores felicidades por los siglos de los siglos. Amén.

### 3. Literatura citada

**CDIP (Colección Documental de la Independencia del Perú)** (1974). Los ideólogos, t. I, vol. 9 Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

**Gaceta del Gobierno, Trujillo** 1824.

**Guzmán Palomino, L.** (1994). Centauros del Perú Libertario. José María Guzmán y Marcelino Carreño, coroneles del ejército peruanos y comandantes generales de las guerrillas de la independencia. Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.

**Nuevo Día del Perú** (1824). Trujillo, Imprenta del Estado.

**O'Connor, F.** (1915). Independencia Americana. Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, coronel del ejército de Colombia y general de división de los del Perú y Bolivia. Madrid: Editorial América.

**Olmedo, J.** (1826). La victoria de Junín. Canto a Bolívar. Londres: Imprenta Española de M. Calero.

**Olmedo, J.** (1960). José Joaquín Olmedo. Epistolario. Quito: Editor Aurelio Espinoza Polít.

**REVISTA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA**



<http://www.ctscafe.pe>

Volumen VIII- N° 23 Julio 2024

170

*Contáctenos en nuestro correo electrónico  
[revistactscafe@ctscafe.pe](mailto:revistactscafe@ctscafe.pe)*

Página Web:  
<http://ctscafe.pe>

